

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 10 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se procede a la notificación de dos actos administrativos relacionados con el expediente que se cita.

Habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces de las resoluciones que más abajo se detallan en relación con el expediente 11/2009/J/159 sin que haya sido posible practicarla, mediante el presente anuncio se procede a notificarlas de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Formación Profesional para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en C/ Ahumada, 6, C.P. 11004, de Cádiz, en donde podrá el interesado comparecer en el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Expediente	Nombre	Fecha	Procedimiento
11/2009/J/159	Manuel Sanz Olivencia, S.L.	07/04/2015	Resoluc. Caduc. y Arch. Expte de Reintegro
11/2009/J/159	Manuel Sanz Olivencia, S.L.	08/04/2015	Acuerdo de Inicio de Reintegro

Cádiz, 10 de junio de 2015.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»